

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-23A-2020
Consejo Técnico
23 de Octubre de 2020**

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver siendo las 11:30 horas del día 23 de octubre del 2020, reunidos los CC. Mtro. Gabriel Zárate Flores, Director; Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de Facultad; Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo, Consejero Maestro; Dr. Hugo Pérez Pastenes, Representante Maestro; Dra. María del Carmen Cuevas Díaz, Representante Maestro; Dra. Mirza Ema Ye Gómez, Representante Maestro; Andrés Segura Dominguez, Consejero Alumno; Mildred Tamara Izquierdo López, Representante de Ingeniería en Biotecnología; Mariana C. De Vaca Elvira, Representante de Ingeniería Petrolera; Carlos Miguel Casillas Salas, Representante Suplente de Ingeniería Ambiental; Todos integrantes del Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Químicas Región Coatzacoalcos, Que sesionan Via Videoconferencia con motivo de la Contigencia Sanitaria Covid - 19, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.-Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencia Educativa de Ingeniería Petrolera, Vacante Temporal de fecha 21 octubre de 2020 y publicado del 21 y 22 de octubre del 2020, por Art. 70 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías) así como como la experiencia profesional en el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERIA PETROLERA ART. 70

Docente Asignado	Exp.Educativa	Horas	Sec	Tipo de Cont	periodo	Horario					
						L	M	M	J	V	S
MTRO. EUSTAQUIO SANCHEZ MEDINA	RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA	4	Sec.1 IP	IOD	202101	---	---	---	---	---	9-13

SEGUNDO.-

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-23A-2020
Consejo Técnico**

23 de Octubre de 2020

presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:40 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtro. Gabriel Zárate Flores
Director

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de Facultad

Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo
Consejero Maestro

Dra. Ma. Del Carmen Cuevas Díaz
Representante Maestro

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Representante Maestro

Dra. Mirza Ema Ye Gómez
Representante Maestro

Andrés Segura Domínguez
Consejero Alumno

Mariana C. De Vaca Elvira
Representante de los alumnos de
Petrolera

Mildred Tamara Izquierdo López
Representante de los alumnos de IBT

Carlos Miguel Casillas Salas
Representante Suplente de los alumnos de
Ambiental